

Lima, 11 de abril de 2023

Oficio N° 841-2022-2023/CFC-CR

Señor Doctor
JOSÉ ANDRÉS TELLO ALFARO
Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Calle Scipión Llona 350
Miraflores.

Referencia: Proyecto de Ley 4646/2022-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en la oportunidad de solicitar la opinión de la Contraloría General de la República, que usted dignamente dirige, respecto del proyecto de ley de la referencia, el cual propone una "Ley que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para impedir contratar con el Estado a las personas jurídicas cuyos integrantes hayan sido sancionados por responsabilidad derivada del procedimiento sancionador a cargo de la Contraloría General de la República".

El texto de la proposición legislativa puede revisarse, a texto completo, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/OTAzMTE=/pdf/PL_4646

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría